



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

folio interno N°		319		COMUNICACIÓN DE ELECCION (Valida solo a lo menos con 15 días hábiles de anticipación)					
N° DE INSCRIPCIÓN		DE FECHA							
HORA INGRESO		13:16		INGRESADO CON FECHA <u>28/03/22</u> Firma y Timbre Recepcion					
COMUNICACIÓN FECHA ELECCION									
AL SEC. MUNICIPAL. ART21 BIS LEY 19.418									
ULTIMA MODIF LEY 21.146									
1. TIPO DE COMUNICACIÓN		presencial							
2. COMUNICACIÓN DENTRO DEL PLAZO		sí		NO					
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN		Bomberos Bahúacota							
Individualización de la Comisión Electoral		sí		parcial no					
Nombres		Rut		Correo Telefono					
Eduardo Bravo									
Hector Rojas									
Gonzalo Rojas									
CONVOCATORIA									
FECHA DE ELECCION		22 de Abril 2022							
LUGAR DE ELECCION		Cuartel Sexta Compañía Bomberos							
HORA ELECCION		19:00 hrs.							
OBSERVACIONES		* SE RECIBE CON ENTENDAS EN FECHA Elección							
FIRMAS COMISION ELECTORAL									
 nombre y firma		 nombre y firma		 nombre y firma					
Uso Interno Ilustre Municipalidad de Coyhaique									
Recibido por Sec. Municipal		 Firma y Timbre Recepcion							
nombre						fecha		hora	
Publicado con fecha						a traves de			

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE OFICINA DE PERSONALIDADES JURIDICAS

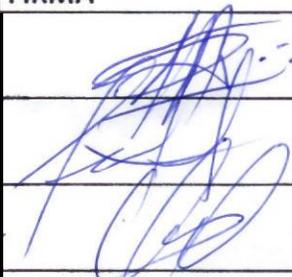
Artículo 21 bis. - La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez. Esta información deberá ser publicada por el secretario municipal en la página web institucional de la municipalidad al día siguiente hábil de la comunicación y hasta la fecha de la elección. La contravención de esta obligación se considerará infracción grave a los deberes funcionarios de quien corresponda, para efectos de su responsabilidad administrativa.

ACTA DE ESTABLECIMIENTO COMISIÓN ELECTORAL Y CONVOCATORIA A ELECCIONES
(ART. 18 LETRA F. LEY 19.418)

En Balmaceda, a 25 de Marzo de 2022, siendo las 19⁰⁰ horas, contando con la asistencia de 22 socios, los cuales firman al final de la presente Acta.

Se procede a dar inicio a la Asamblea General Extraordinaria para la Nominación de la COMISIÓN ELECTORAL y fijar fecha de acto eleccionario y de renovación de directorio.

1. A continuación, se detalla a los socios que son nominados para la COMISION ELECTORAL de esta organización:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I	N° TELEFONO	FIRMA
1	Eduardo Alejandro Bravo Neira			
2	Harlau Rivas Muñoz			
3	Jorge Alfredo GALINDO Perez.			

Se deja establecido que esta comisión estará a cargo de la organización y dirección de las elecciones internas, conforme a lo que establece la ley N° 19.418.

2. Se fija como fecha 22 de Abril, 2022 la convocatoria a elecciones.

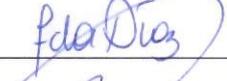
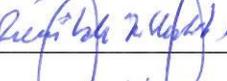
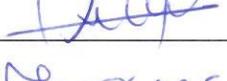
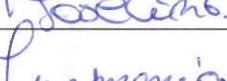
Sin otro punto más que tratar, se cierra la Asamblea General Extraordinaria siendo las 19³⁰ horas.

"Ley 19.418, Artículo 18.- Deberán tratarse en asamblea general extraordinaria las siguientes materias: Letra f) La convocatoria a elecciones y nominación de la comisión electoral".

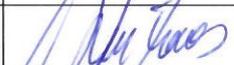
Solo Uso Municipalidad

	SI	NO
Acompaña Lista de Asistencia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
completa todos los Espacios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EL PRESENTE INSTRUMENTO LOS FIRMANTES DECLARAN SU ACEPTACION, PARA QUE LOS ANTECEDENTES FORMEN PARTE DE UNA BASE DE DATOS
 ILICA.

NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	DOMICILIO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	FIRMA	TELEFONO	CORREO
Alex Bravo Bravo							
PABLO CASTILLO INALLADO							
Fernanda Diaz Hernandez							
Alexandro Almarza Zapata							
Jorge Galindo Perez							
German Pradenas Pino							
Eduardo Bravo Neira							
Harlan Rivas Muñoz							
Luis Godoy Alarcon							
Grenilde Inallado Manriquez							
DAIANA QUIPILDOR DOMINGUEZ							
Yoseline Godoy Alarcon							
Luzmenia Borquez Sepulveda							
ADA DIAZ BENAVIDEZ							
SUSANA DUCHI OBANDO							
Felipe Donke Perez.							

EL PRESENTE INSTRUMENTO LOS FIRMANTES DECLARAN SU ACEPTACION, PARA QUE LOS ANTECEDENTES FORMEN PARTE DE UNA BASE DE DATOS
 ILICA.

NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	DOMICILIO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	FIRMA	TELEFONO	CORREO
MATIAS ULLOA MONTOS	[REDACTED]					[REDACTED]	
M. CRISTINA REYES VERA							
HUGO DIAZ BENAVIDEZ.							
Magali Jara Martinez							
CARLOS OBTELICAN MORALES							
MARCELA GUTIERREZ TORRES							

.com
 .com